

Condiciones generales:

El laboratorio de calibración y Ensayo de medidores de CHEC tiene la responsabilidad de verificar que la configuración de los medidores multifuncionales cumplan con los parámetros señalados a continuación, cuando la configuración del medidor no contenga estos parámetros el laboratorio podrá brindar este servicio con los precios indicados en la Circular de Trabajos a Terceros, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace <https://www.chec.com.co/chec/Home/Transparencia/Tr%C3%A1mites-y-servicios/Servicios-de-calibraci%C3%B3n-y-ensayo-de-medidores>.

Los parámetros de configuración que se deben cumplir son los siguientes:

- **Conexión:** Configuración a 4 hilos (3 elementos), en caso de que la instalación requiera una conexión diferente, esta deberá realizarse de acuerdo al diagrama de conexiones sugerido por el fabricante.
- **Tensión de referencia:** Todos los medidores serán configurados con la tensión de referencia que se indique en el formato FO-DI-12-000-053. Cuando la tensión no sea especificada el medidor será configurado con una tensión línea-neutro de 120V.
- **Perfil de Carga:** Los intervalos de integración deben ser de 1 hora, adicionalmente los canales de deben ir configurados de la siguiente forma.

Canal 1	kWh recibo.
Canal 2	kVArh recibo.
Canal 3	kWh entrega.
Canal 4	kVArh entrega.
Canal 5	Tensión fase A en V.
Canal 6	Tensión fase B en V.
Canal 7	Tensión fase C en V.
Canal 8	Corriente fase A en A
Canal 9	Corriente fase B en A
Canal 10	Corriente fase C en A

- **Doble tarifa CHEC:** El medidor debe quedar configurado con dos tarifas de energía: Horas **pico** comprendidas entre las entre 18:00 y las 20:59 horas del día y **Horas NO pico** desde las 00:00 hasta 17:59 y desde las 21:00 hasta 23:59, tal como se observa en la siguiente ilustración.

Calendario doble tarifa CHEC																								
Tarifa 1																	Tarifa 2			Tarifa 1				
00:00	01:00	02:00	03:00	04:00	05:00	06:00	07:00	08:00	09:00	10:00	11:00	12:00	13:00	14:00	15:00	16:00	17:00	18:00	19:00	20:00	21:00	22:00	23:00	

- **Display:** Este debe estar configurado con codificación OBIS y con los parámetros que se muestran en la tabla 1.

Es importante resaltar que si el usuario requiere unos parámetros adicionales estos solo podrán ser configurados en el display alterno.

Ítem	Con doble horaria	
	Descripción	Unidad
0.9.2	Fecha	Fecha
0.9.1	Hora	Hora
1.8.0	Total energía activa imp	kWh
3.8.0	Total energía reactiva imp	kVArh
2.8.0	Total energía activa exp	kWh
4.8.0	Total energía reactiva exp	kVArh
1.6.0	Demanda máxima	kW
1.8.2	Energía activa hora pico	kWh
1.8.1	Energía activa hora no pico	kWh
3.8.2	Energía reactiva hora pico	kVArh
3.8.1	Energía reactiva hora no pico	kVArh

- **Comunicación:** Si el usuario no indica una configuración diferente el módulo de comunicación del medidor quedara configurados a una velocidad de 9600 baudios.

Si el medidor cumple con las condiciones anteriormente mencionadas el laboratorio de medidores de CHEC realizara la verificación de la misma sin ningún costo, realizando únicamente la parametrización de los niveles de **acceso configuración y lectura**.

Cuando algún proceso de la empresa requiera las contraseñas de configuración y lectura de un medidor, estas deberán ser solicitadas mediante correo electrónico al Director técnico del Laboratorio de Medidores de CHEC, con su debida justificación.